



Romero & Asociados
Member Horwath International

Romero & Asociados Cía. Ltda.
Auditores Independientes
Av. Amazonas N33-319 y Rumipamba
Edif. Torre Carolina, Piso 9
Quito - Ecuador
+593 (2) 226-7012 Main
+593 (2) 225-7013 Fax
www.romeroyasociados.com

Quito, 29 de Abril de 2009

AUD.UIO.0116

archivo general
ga

Señor Doctor
Pedro Solines Chacón
Superintendente
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De nuestra consideración:

Para dar cumplimiento con disposiciones legales relativas a la obligatoriedad de Auditoría Externa y de la emisión de informes, adjunto sírvase encontrar un ejemplar definitivo de los Estados Financieros de **Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador**, por los años terminados el 31 de Diciembre de 2008 y 2007, con el informe de los auditores externos independientes.

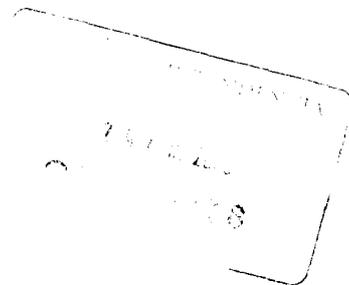
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Sandra Merizalde O.

Sandra Merizalde O.
Socia

Adj.: Lo indicado
cc.: Archivo



Continental Airlines Inc, Sucursal Ecuador

**Estados Financieros
Con el Informe de los Auditores Externos**

Años Terminados el 31 de Diciembre de 2008 y 2007



Romero & Asociados
Member Horwath International

Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador

Estados Financieros

Años Terminados el 31 de Diciembre de 2008 y 2007

Índice

Informe de los Auditores Externos Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Balances Generales.....	2
Estados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	3
Estados de Cambios en el Patrimonio de la Casa Matriz.....	4
Estados de Flujos de Efectivo.....	5
Notas a los Estados Financieros.....	6



Informe de los Auditores Externos Independientes

Al Apoderado General
Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador** al 31 de Diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de la cuenta de pérdidas y ganancias, cambios en el patrimonio de la Casa Matriz y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Sucursal. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, en base a nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías se efectuaron de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría. Estas normas requieren que la auditoría se diseñe y ejecute para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. La auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Creemos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. Como se describe en la *Nota 2* adjunta a los estados financieros, los estados financieros mencionados en el primer párrafo se prepararon de acuerdo con las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador para la presentación del balance anual y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias para las sucursales de compañías extranjeras dedicadas a la actividad de transporte aéreo. Estas normas, en algunos aspectos, difieren de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera.

Romero & Asociados

Member Horwath International

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador**, al 31 de Diciembre de 2008 y 2007, los saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias, los cambios en el patrimonio de la Casa Matriz y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, descritas en la *Nota 2*.

Romero & Asociados

SC - RNAE No.056

Sandra L. Merizalde

Sandra L. Merizalde - Socia
RNC No. 22019

27 de Marzo de 2009
Quito, Ecuador

Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador

Balances Generales

	31 de Diciembre de	
	2008	2007
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos		
Activos corrientes:		
Caja y bancos	\$ 830,370	\$ 766,693
Cuentas por cobrar <i>(Nota 3)</i>	219,850	485,610
Casa matriz <i>(Nota 4)</i>	458,236	679,821
Total activos corrientes	1,508,456	1,932,124
Activos fijos neto <i>(Nota 5)</i>	35,916	55,582
Total activos	\$ 1,544,372	\$ 1,987,706
 Pasivos y patrimonio de la Casa Matriz		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar <i>(Nota 6)</i>	\$ 649,485	\$ 1,449,954
Pasivos acumulados <i>(Nota 7)</i>	145,270	143,518
Total pasivos corrientes	794,755	1,593,472
Jubilación patronal y desahucio <i>(Nota 8)</i>	355,384	-
Patrimonio de la Casa Matriz:		
Capital asignado	40,000	40,000
Reserva de capital	354,234	354,234
Total patrimonio de la Casa Matriz	394,234	394,234
Total pasivos y patrimonio de la Casa Matriz	\$ 1,544,372	\$ 1,987,706


 Econ. Javier Ramos
 Representante Legal

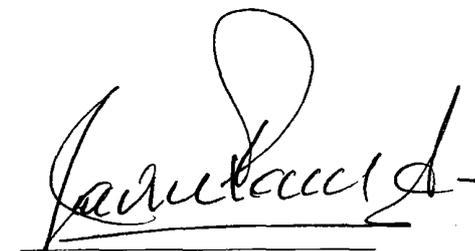

 Sra. Alejandra Bastidas
 Contadora

Véanse las notas adjuntas.

Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador

Estados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Años Terminados el	
	31 de Diciembre de	
	2008	2007
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos:		
Servicio de transporte de pasajeros – neto de Devoluciones	\$ 15,720,574	\$ 15,303,888
Servicio de carga	2,595,237	2,517,067
Penalidades y otros	52,421	42,512
	<u>18,368,232</u>	<u>17,863,467</u>
Gastos en el país (Nota 10):		
Gastos de operación	(10,678,237)	(10,609,590)
Gastos administrativos y de ventas	(4,967,531)	(4,128,370)
	<u>(15,645,768)</u>	<u>(14,737,960)</u>
Saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	2,722,464	3,125,507
Participación de trabajadores (Nota 9)	(56,075)	(54,334)
Impuesto a la renta (Nota 9)	(93,457)	(76,973)
	<u>(149,532)</u>	<u>(131,307)</u>
Saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias del año	\$ 2,572,932	\$ 2,994,200


 Econ. Javier Ramos
 Representante Legal

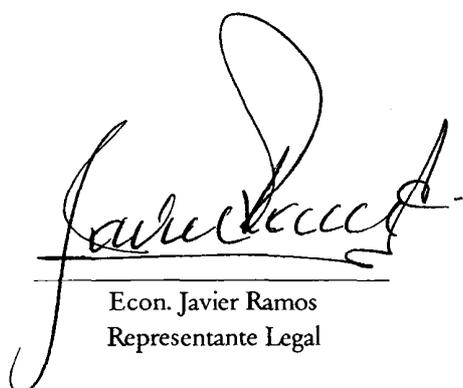

 Sra. Alejandra Bastidas
 Contadora

Véanse las notas adjuntas.

Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador

Estados de Cambios en el Patrimonio de la Casa Matriz

	Capital Asignado	Reserva de Capital	Saldos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Total
	<i>(US Dólares)</i>			
Saldos al 31 de Diciembre de 2006	\$ 40,000	\$ 354,234	\$ -	\$ 394,234
Saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias del año	-	-	2,994,200	2,994,200
Remesas enviadas a Casa Matriz, del año	-	-	(9,315,985)	(9,315,985)
Transferencia a cuentas por cobrar a Casa Matriz	-	-	6,321,785	6,321,785
Saldos al 31 de Diciembre de 2007	40,000	354,234	-	394,234
Saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias del año	-	-	2,572,932	2,572,932
Remesas enviadas a Casa Matriz, del año	-	-	(9,925,000)	(9,925,000)
Transferencia a cuentas por cobrar a Casa Matriz	-	-	7,352,068	7,352,068
Saldos al 31 de Diciembre de 2008	\$ 40,000	\$ 354,234	\$ -	\$ 394,234


 Econ. Javier Ramos
 Representante Legal


 Sra. Alejandra Bastidas
 Contadora

Véanse las notas adjuntas.

Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el 31 de Diciembre de	
	2008	2007
	<i>(US Dólares)</i>	
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	\$ 18,633,992	\$ 17,873,952
Efectivo pagado a empleados y proveedores en el país	(8,609,449)	(8,374,776)
Remesas enviadas a Casa Matriz	(9,925,000)	(9,315,986)
Impuesto a la renta	(35,866)	(85,252)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	63,677	97,938
Aumento neta de caja y bancos	63,677	97,938
Caja y bancos al inicio del año	766,693	668,755
Caja y bancos al final del año	\$ 830,370	\$ 766,693
Conciliación de los saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias del año con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias del año	\$ 2,572,931	\$ 2,994,200
Ajustes por:		
Depreciación	19,666	28,881
Cargos directos de Casa Matriz	7,573,653	6,221,920
Jubilación patronal y desahucio	355,384	-
Efectivo proveniente de las actividades de operación antes de cambios en el capital de trabajo:	10,521,634	9,245,001
Remesas enviadas a casa matriz	(9,925,000)	(9,315,985)
Disminución de cuentas por cobrar	265,760	10,455
(Disminución) Aumento de cuentas por pagar	(800,469)	170,512
Aumento (Disminución) de pasivos acumulados	1,752	(12,075)
	\$ 63,677	\$ 97,938


 Econ. Javier Ramos
 Representante Legal


 Srta. Alejandra bastidas
 Contadora

Véanse las notas adjuntas

Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2008 y 2007

1. Operaciones

Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador, a través de la Resolución No 90-1-1-1-1612 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitida el 25 de Octubre de 1990, obtuvo permiso para operar en Ecuador. Su actividad principal consiste en la prestación de servicios de transporte aéreo regular internacional de pasajeros y carga.

La Sucursal inició sus operaciones en el país como un punto de ventas. Debido a las particularidades de la industria del transporte aéreo internacional y ante la imposibilidad de segregar geográficamente los ingresos, costos y gastos de operación, la Casa Matriz centraliza y acumula dicha información. Sin embargo, con el propósito de cumplir con requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Sucursal ha presentado sus estados financieros como se indica en la *Nota 2*.

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con la Resolución No. 01.QJ.CL.015 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para la presentación del balance anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias para las sucursales de compañías extranjeras dedicadas a la actividad de transporte aéreo. Esta Resolución establece que los mencionados estados financieros deben considerar lo siguiente:

Ingresos.-

Se entenderán por ingresos, siempre que se determine y exprese que provienen de fuente ecuatoriana los siguientes:

1. Pasajes aéreos,
2. Excesos de equipaje,
3. Carga,
4. Correo,
5. Otros ingresos de la operación.

Egresos.-

Se entenderán por egresos los siguientes:

1. Costos y gastos incurridos en el país; y
2. Otros gastos incurridos en el país.

Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

Los principios de contabilidad utilizados por la Sucursal para la preparación y presentación de los estados financieros, requieren que la Gerencia de la Sucursal efectúe estimaciones y supuestos, que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera, que Difieren de los Principios Contables Utilizados por la Sucursal

Las principales diferencias entre las normas ecuatorianas de contabilidad y las normas internacionales de información financiera con los principios contables utilizados por la Sucursal son los siguientes:

1. Las normas internacionales de información financiera requieren el registro de un activo o pasivo por el impuesto a la renta diferido, sobre las diferencias temporales entre los importes de activos y pasivos consignados en la declaración del impuesto a la renta y aquellos importes establecidos por las normas de contabilidad.

La Resolución No.01.Q.5.CL.015 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador para la presentación de los estados financieros, no requiere este registro.

2. Las normas ecuatorianas de contabilidad y las normas internacionales de información financiera requieren el registro de los ingresos por servicios prestados en el estado de resultados, en la fecha en que se presta el servicio.

La venta de boletos por pasajes aéreos, no constituye servicio prestado sino cuando el boleto es utilizado, por tanto a contabilizarse como ingreso del período en que se presta el servicio. La emisión de pasajes representa ingresos diferidos o cuentas por pagar a otras aerolíneas hasta cuando los boletos se usan en la entidad que los emite o en otras aerolíneas.

La Resolución No.01.Q.5.CL.015 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para la presentación de los estados financieros, exige el registro de la venta de boletos por pasajes aéreos como ingresos del período, sin considerar si el servicio fue prestado.

3. Las normas ecuatorianas de contabilidad y las normas internacionales de información financiera requieren el registro de los costos y gastos relacionados con la operación, como son principalmente: depreciaciones de aeronaves, combustible, mantenimiento, reparaciones mayores de aeronaves y sueldos y beneficios de la tripulación. Estos gastos se controlan y registran en la operación principal (Casa Matriz), debido a la dificultad de segregar estos costos por sub operaciones y debido a que la Casa Matriz controla el uso de los boletos por pasajes aéreos emitidos y su registro como ingresos, para cumplir el principio contable de correlación de ingresos y gastos.

Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera, que Difieren de los Principios Contables Utilizados por la Sucursal (continuación)

La Resolución No.01.Q.5.CL.015 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para la presentación de los estados financieros, no exige el registro de estos costos y gastos, sino únicamente aquellos que se incurran en el país.

4. Las normas ecuatorianas de contabilidad y las normas internacionales de información financiera requieren que la recuperación de la venta de pasajes aéreos y carga principalmente, se envíen directamente a la operación principal (Casa Matriz) para que asuma y cancele los costos principales incurridos.

La Resolución No.01.Q.5.CL.015 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para la presentación de los estados financieros, no exige este reconocimiento.

5. Las normas ecuatorianas de contabilidad y las normas internacionales de información financiera requieren la consideración de los siguientes conceptos en el registro de ingresos, costos y gastos:
 - i. La aplicación de conceptos básicos para la determinación de los resultados que identifique, mida y relacione los ingresos, costos y gastos realizados en la operación.
 - ii. El registro de ingresos, costos y gastos cuando las operaciones de la Sucursal corresponden a un punto de ventas, le corresponden a la entidad principal (Casa Matriz).
6. Las normas ecuatorianas de contabilidad y las normas internacionales de información financiera requieren el registro del efecto de la revaluación de los activos, en la cuenta patrimonial Superávit por Revaluación.

La Sucursal registra este efecto en las cuentas de su Casa Matriz, cuenta que absorbe todos los costos y gastos relacionados con la depreciación de los activos de la Sucursal.

Aplicabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera.

De acuerdo con la Resolución No. 08.GDSC.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador con fecha 20 de Noviembre de 2008, se estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de dicha entidad.

- Aplicarán a partir del 1 de Enero de 2011: las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4,000,000 al 31 de Diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya

Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Aplicabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (continuación)

el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas forme y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

- Se establece el 1 de Enero de 2010 como fecha de transición; para este grupo que deberán preparar y presentar sus estados financieros comparativos de acuerdo a las NIIF al 31 de Diciembre de 2010.
- Como parte del proceso de transición, las compañías prepararán obligatoriamente hasta Marzo de 2010 un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos lo siguiente:
 - . un plan de capacitación
 - . el respectivo plan de implementación
 - . la fecha de diagnóstico de los principales impactos en la compañía
- Esta información deberá ser aprobada por el apoderado de las compañías extranjeras que ejerzan actividades en el país.
- Adicionalmente, se deberá preparar, para las fechas de transición, los estados financieros comparativos con especial atención en:
 - o conciliaciones entre el patrimonio neto de acuerdo a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad y de acuerdo con las NIIF, al 1 de Enero y al 31 de Diciembre
 - o conciliaciones entre el estado de resultados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de acuerdo con las NIIF del 2010.
 - o explicar cualquier ajuste material, si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2010, previamente presentado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Caja y Bancos

Caja y bancos están definidos como caja y depósitos en bancos, fácilmente convertibles en montos conocidos de caja y sujetos a riesgo insignificante de cambios en el valor.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar a agencias de viaje, agencias de carga y tarjetas de crédito, las cuales generalmente tienen 15 días de plazo, son reconocidas y registradas al monto original de emisión del boleto (pasajeros), guías aéreas (venta de carga) ó vouchers (tarjetas de crédito). La provisión de cuentas de dudoso cobro es realizada considerando la antigüedad de la cartera y las posibilidades de cobro.

Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Casa Matriz

Las cuentas por cobrar a Casa Matriz, representan principalmente los cargos realizados directamente por la Casa Matriz a la Sucursal y el saldo no enviado o enviado en exceso en la recuperación por la venta de pasajes o guías aéreas, con el propósito de que la Casa Matriz satisfaga las obligaciones generadas por la operación. Estas cuentas por cobrar no tienen fecha específica de vencimiento ni generan intereses.

Activos Fijos

Los activos fijos adquiridos hasta el 30 de Noviembre de 2005 están registrados al costo de adquisición o costo de revaluación. A esa fecha (30 de Noviembre de 2005), la Compañía efectuó un inventario físico de activos fijos y los revalorizó; registro efectuado el 1 de Diciembre de 2005.

La metodología seguida por la Compañía para la revaluación de los activos durante el año terminado el 31 de Diciembre de 2005, es la siguiente:

- Muebles y Enseres, Equipos de Oficina y de Cómputo, Instalaciones y Adecuaciones y Vehículos:
A valor de mercado, determinado por el avalúo técnico realizado por un perito especializado. El valor de mercado consideró vida útil del activo, estado actual y mantenimiento de los activos.

El registro de los resultados de la revaluación de los activos, se efectuó eliminando el valor neto del activo en la fecha del registro y reintegrando la cantidad revaluada, acreditando la diferencia neta a la cuenta que la Sucursal mantiene con su Casa Matriz.

La vida útil asignada a los activos revaluados se ajustó considerando las expectativas futuras a partir del 1 de Diciembre de 2005, por lo tanto la tasa de depreciación se ajustó para el año terminado el 31 de Diciembre de 2005 y futuros.

El valor de los activos luego de la revaluación, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada en base a los siguientes porcentajes anuales:

Para los activos adquiridos a partir del 1 de Diciembre de 2005 y siguientes:

. Muebles y enseres	10%
. Equipos de oficina y de cómputo	10%, 20% y 33%
. Instalaciones y adecuaciones	10%
. Vehículos	20%

Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Activos Fijos (continuación)

Para los activos fijos revaluados:

	<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>
. Muebles y enseres	10%	50%
. Equipos de oficina y de cómputo	20%	50%
. Instalaciones y adecuaciones	13%	50%
. Vehículos	50%	50%

El gasto por depreciación de los activos se registra en el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, que es asumido por la Casa Matriz.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar, las cuales normalmente tienen un plazo de 30 días, son registradas al costo, el cual es el valor razonable considerando que serán pagadas en el futuro por bienes y servicios recibidos, tanto facturados como pendientes de facturar a la Sucursal.

Pasivos Acumulados

Son reconocidos cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o por contrato), como resultado de un evento pasado.

Jubilación Patronal

Representa el valor actual medio al 31 de Diciembre de 2008 de la reserva matemática determinada por actuarios consultores independientes, para atender los haberes individuales de jubilación de los trabajadores que por veinticinco años o más, presten servicios continuados o interrumpidos a la Sucursal, de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La base utilizada consideró una tasa de interés actuarial del 4% y las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía que son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de la Sucursal, con su propia estadística.

Provisión para Desahucio

Representa la provisión determinada por un actuario independiente para atender la bonificación, que en caso de renuncia voluntaria o despido intempestivo, el empleador pagará al trabajador el equivalente al veinticinco por ciento de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador, de acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador. Las liquidaciones de empleados salientes, se realizan con cargo a esta provisión.

Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Reserva de Capital

Registra los efectos de los ajustes realizados de acuerdo con la norma ecuatoriana de contabilidad aplicable en la conversión de los estados financieros en sucres a US dólares, realizada al 31 de Marzo de 2000.

El saldo de esta cuenta podrá ser utilizado para pagos de capital asignado o simplemente para compensar pérdidas.

Saldos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Año

Representa la diferencia entre las ventas de boletos para los servicios de transporte aéreo internacional de pasajeros y carga registradas conforme los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y los desembolsos efectuados para cubrir los gastos de la Sucursal en el país. Esta diferencia es enviada periódicamente como remesas a la Casa Matriz, para que ésta cubra los costos que incurre en la prestación del servicio como son: remuneraciones de la tripulación y mantenimiento de los aviones, principalmente. Al 31 de Diciembre de 2008 y 2007, el saldo pendiente, es transferido a la Casa Matriz como un activo o un pasivo corriente.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador, la Sucursal debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la base imponible determinada para el cálculo del impuesto a la renta. Este beneficio se registra como gasto del país en el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias en el período en el que se devenga.

Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta de 2008 y 2007, está constituida a la tasa del 25% sobre la base imponible determinada en la *Nota 8* y que equivale al 2% del total de ingresos, de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno vigente. Sobre esta base imponible no cabe realizar ninguna deducción antes del cálculo del Impuesto a la Renta.

Al 31 de Diciembre de 2007, la Sucursal consideró para el cálculo de la base imponible, el 2% del total de ingresos, menos el 15% de participación de trabajadores.

3. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Cuentas por Cobrar (continuación)

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2008	2007
	<i>(US Dólares)</i>	
Agencias de viaje	\$ 54,203	\$ 95,778
Tarjetas de crédito	97,538	211,888
Agencias de carga	62,341	147,235
Anticipos a empleados	2,140	4,224
Garantías entregadas	10,042	10,042
Otras	130	23,413
Provisión para cuentas incobrables	(6,543)	(6,970)
	\$ 219,850	\$ 485,610

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	2008	2007
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al inicio	\$ 6,970	\$ 11,920
Castigo	(427)	(4,950)
Saldos al final	\$ 6,543	\$ 6,970

4. Casa Matriz

El movimiento de la cuenta de Casa Matriz durante los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	2008	2007
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al inicio	\$ 679,821	\$ 579,956
Cargos/ créditos realizados por y a la Casa Matriz	(7,573,653)	(6,221,921)
Pagos recibidos o enviados de y a Casa Matriz	7,352,068	6,321,786
Saldos al final	\$ 458,236	\$ 679,821

Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Activos Fijos

El movimiento de los activos fijos durante los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Saldo al 31 de Diciembre de 2006		Saldo al 31 de Diciembre de 2007		Saldo al 31 de Diciembre de 2008	
		Adiciones		Adiciones		
	<i>(US Dólares)</i>					
Muebles y enseres	\$ 67,908	\$ -	\$ 67,908	\$ -	\$ 67,908	
Equipos de oficina y de Cómputo	42,726	-	42,726	-	42,726	
Instalaciones y Adecuaciones	23,384	-	23,384	-	23,384	
Vehículos	4,605	-	4,605	-	4,605	
Depreciación Acumulada	(54,160)	(28,881)	(83,041)	(19,666)	(102,707)	
	\$ 84,463	\$ (28,881)	\$ 55,582	\$ (19,666)	\$ 35,916	

Durante el año 2005, la Sucursal efectuó un avalúo de sus activos fijos, para lo cual utilizó los servicios de la compañía AVALUAC Cía. Ltda. que está autorizada por la Superintendencia de Compañías para realizar trabajos de valuación de propiedades, plantas y equipos. Los tasadores que intervinieron en la valuación de los activos de la Sucursal fueron: Ing. Mariela Quinteros con Licencia Profesional No. 03-17-2345; Ing. Julio Rosero con Licencia Profesional No. 04-17583 e Ing. Fan Valverde con Licencia Profesional No. 03-17-1986.

La documentación y bases utilizadas para el avalúo se encuentran en los archivos de la Sucursal, la misma que describe:

- Metodología de inventario, peritaje y avalúo,
- Detalle del inventario y avalúo,
- Lista de los activos evaluados con identificación de su nuevo valor; y,
- Firma de la compañía evaluadora con indicación de licencias profesionales de los tasadores que participaron en el avalúo y fecha de emisión de su informe.

Se considera que el reavalúo realizado por los peritos independientes y su contabilización es razonable.

Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2008	2007
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores de servicios:		
IASM (Seguridad)	\$ 100,310	\$ -
Dirección de Aviación Civil (DAC)	43,451	43,053
Emsa Airport Services	24,835	68,186
Goddard Catering Group	36,955	49,007
Corporación Aeropuerto de Quito	43,271	300
Terminal Aeroportuaria de Guayaquil (Tagsa S.A.)	1,417	34,018
Exxon Mobil Ecuador	178,546	-
Repsol YPF Comercial del Ecuador S.A.	-	824,679
Amazonas Hot S.A.	12,843	-
Hoteles	-	35,166
Comisiones a Agencias de Viajes	39,350	108,807
Otros proveedores	19,650	139,211
Impuestos por pagar	73,414	82,519
Seguro Social	16,206	20,113
Otras	59,237	44,895
	\$ 649,485	\$ 1,449,954

7. Pasivos Acumulados

El movimiento de los pasivos acumulados durante los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Saldos al 31 de Diciembre de			Saldos al 31 de Diciembre de			Saldos al 31 de
	2006	Provisiones	Pagos	2007	Provisiones	Pagos	Diciembre de 2008
	<i>(US Dólares)</i>						
Beneficios sociales	\$ 51,260	\$ 166,571	\$ (165,110)	\$ 52,721	\$ 153,017	\$ (171,514)	\$ 34,224
Participación de trabajadores	61,293	54,334	(59,592)	56,035	56,075	(56,035)	56,075
Impuesto a la renta	43,041	76,973	(85,252)	34,762	93,458	(73,249)	54,971
	\$ 155,594	\$ 297,878	\$ (309,954)	\$ 143,518	\$ 302,550	\$ (300,798)	\$ 145,270

Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Jubilación Patronal y Desahucio

El movimiento de la reserva para jubilación patronal y desahucio durante el año terminado el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
	<i>(US Dólares)</i>		
Saldos al 31 de Diciembre de 2007	\$ -	\$ -	\$ -
Provisiones	208,658	146,726	355,384
Saldos al 31 de Diciembre de 2008	<u>\$ 208,658</u>	<u>\$ 146,726</u>	<u>\$ 355,384</u>

9. Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta

Para propósitos de la determinación de la base imponible para el cálculo de la participación de trabajadores e impuesto a la renta, la Sucursal consideró lo siguiente:

	2008	2007
	<i>(US Dólares)</i>	
Total de ingresos, sin considerar descuentos y devoluciones	\$ 18,691,533	\$ 18,111,316
2% - Art. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno – Base imponible	373,831	362,226
15% participación de trabajadores	56,075	54,334
25% impuesto a la renta	93,457	76,973
Anticipos de impuesto a la renta realizados	(38,487)	(42,211)
Impuesto a la renta por pagar	<u>\$ 54,970</u>	<u>\$ 34,762</u>

A la fecha del informe de los auditores externos independientes, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales las declaraciones de impuestos de los años 2004 a 2008.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Gastos en el País

Los gastos en el país al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2008	2007
	<i>(US Dólares)</i>	
Gastos de operación:		
Gastos de tripulación	\$ 415,244	\$ 452,092
Alimentación en vuelos	478,020	585,971
Pérdida y daño de equipaje	52,395	123,326
Combustible	7,759,472	7,268,935
Servicios aeroportuarios	529,297	669,378
Servicios de la Dirección de Aviación		
Civil – DAC	237,873	182,253
Seguridad	219,181	206,179
Gastos de aterrizaje	522,493	620,325
Otros	464,262	501,050
	<u>10,678,237</u>	<u>10,609,509</u>
Gastos administrativos y de ventas:		
Gastos de personal	2,026,574	1,261,483
Comisiones a agencias de viaje	905,857	980,112
Comisiones a tarjetas de crédito	354,437	351,388
Arriendos	218,913	181,436
Servicios básicos	69,262	86,794
Viajes y estadías	39,529	38,106
Depreciaciones	19,666	28,881
Cargos por servicios bancarios	4,653	4,476
Honorarios a profesionales	44,563	39,246
Propaganda y publicidad	40,694	60,389
Guardianía	252,446	171,150
Suministros de oficina	19,298	23,048
Mantenimiento	4,479	15,343
Movilización empleados	28,434	39,875
Correos	29,664	64,847
Servicios eventuales	82,015	85,735
Contribuciones e impuestos	445,552	217,640
Otros	381,495	478,421
	<u>4,967,531</u>	<u>4,128,370</u>
	<u>\$ 15,745,768</u>	<u>\$ 14,737,879</u>

11. Garantías

Al 31 de Diciembre, la Sucursal ha contratado las siguientes garantías bancarias con Banco del Pacífico:

Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Beneficiario	Concepto	2008	2007
<i>(US Dólares)</i>			
Corporación Aduanera Ecuatoriana de Guayaquil	Admisión temporal de bienes	\$ 10,000	\$ 10,000
Propietarios de inmuebles	Arriendo de las oficinas en el aeropuerto de Quito y Guayaquil; y oficina administrativa en Quito	-	25,351
Dirección de Aviación Civil - DAC	Permiso de operación	-	9,200
Autoridad Aeroportuaria Guayaquil	Arriendo oficina aeropuerto Guayaquil	-	2,287
Terminal aeroportuaria de Guayaquil	Sub-concesión de uso	-	8,094

12. Contingencias

Al 31 de Diciembre de 2008 y 2007, la Sucursal mantiene las siguientes contingencias:

- Juicio laboral planteado en contra de la Sucursal requiriendo el pago de supuestas obligaciones laborales. La cuantía demandada es por US\$ 14,000. Según el asesor legal de la Sucursal a la fecha se apeló la sentencia de pago a la actora por US\$ 869. En segunda instancia se dictó sentencia confirmando el fallo de primera instancia. Se interpuso Recurso de Casación, el mismo que fue concedido el 27 de Marzo de 2006. Se remitió el proceso a la Corte Suprema de Justicia. El conocimiento del proceso correspondió a la Primera Sala Laboral de la Corte, en el cual se admitió el Recurso de Casación y se está a la espera de que se dicte sentencia.
- Juicio iniciado por la corporación Quiport para el cobro de facturas por servicios aeroportuarios. La demanda es por la cuantía de US\$ 140,386. La demanda ha sido citada y la audiencia de conciliación y contestación a la demanda se realizará en el momento en que se convoque por parte del juez los valores de las facturas por los que se demanda han sido consignados por CONTINENTAL AIRLINES, INC. Y aceptados por la propia Corporación Quiport ordenándose el archivo de la causa.
- Juicio Inicial por la Srta. Zoila Ramos para reclamar daños y perjuicios por un supuesto accidente ocasionado en el aeropuerto. La demanda es por una cuantía de: US\$ 13,000. La parte actora no ha impulsado el juicio.

Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Contingencias (continuación)

- Queja iniciada por la Srta. Diana Suguey Vera Espinosa ante el defensor del pueblo para reclamar la devolución del equipaje extraviado, la cuantía de la queja es de US\$ 1,162 en espera de resolución.
- Queja realizada por el Sr. Cristian Alexander Osorio Véliz ante el Defensor del Pueblo para reclamar la devolución del equipaje extraviado. La cuantía de la queja es de US\$ 834, en espera de resolución.
- Queja iniciada por la señora Maria Graciela Escobar ante el intendente de policía mediante la que solicita la emisión de un nuevo pasaje aéreo por cuanto no viajó en la fecha contratada. Se dictó sentencia disponiendo que la sucursal pague a la demandante el valor de US\$ 719 daños y perjuicios más costos procesales.
- Juicio de impugnación No.19831 en contra del Servicio de Rentas Internas, que busca dejar sin efecto, ni valor jurídico, la Resolución No. 0135 del 14 de Febrero de 2002, mediante el cual se ratificó el contenido del Acta de Fiscalización No. 17.0.212/97 IVA-ICE, levantadas en concepto de Impuesto al Valor Agregado del ejercicio económico de 1996, por la suma de US\$ 3,208 y de US\$ 4,597 por intereses moratorios. Este juicio se encuentra en la etapa de dictar la correspondiente sentencia por el Tribunal Fiscal.
- Juicio de impugnación No. 21974-B- en contra del Servicio de Rentas Internas, tendiente a dejar sin efecto ni valor legal el acto administrativo denominado; “Comunicación de diferencias en declaración o cruces de información por supuestas diferencias en las declaraciones de Impuesto a la Renta de los ejercicios económicos que van desde el año 1997 al 2002”. Mediante oficio No. 1170120040 OMS 001344 de fecha 2 de Abril de 2004, el Servicio de Rentas Internas da contestación al trámite; en el cual no acepta los argumentos presentados por la Sucursal, por lo que solicita la liquidación de pago de diferencias. La Sucursal a la fecha ha impugnado esta decisión ante el Tribunal Fiscal, no se conocen aún los resultados de esta impugnación.
- Juicio de impugnación No. 24425-C, seguido en contra del señor Director del Servicios de Rentas Internas a fin de que en sentencia se deje sin efecto la Resolución No. 117012006RRECO22930 expedida el 31 de Agosto de 2006 por el Director Regional del Servicio de Rentas Internas por el impuesto a la renta del ejercicio económico 2003, en la medida en que confirma a los cargos establecidos en el Acta de determinación Tributaria No. 1720060100038 de 22 de Febrero de 2006. La fase probatoria concluyó, por tal motivo se encuentra a la espera de sentencia.
- Juicio de impugnación No. 26034-B, seguido en contra del Servicio de Rentas Internas, respecto de los actos administrativos Liquidaciones de Pago Nos. 1720070200391 y 1720070200392 por diferencias en declaraciones de Impuesto a la renta de los ejercicios 2004 y 2005, expedidos el 10 de diciembre de 2007 por las sumas de US\$ 12,394 y US\$

Continental Airlines Inc., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Contingencias (continuación)

12,832 respectivamente.

- Juicio iniciado en contra de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, impugnando el título de crédito por concepto del uno por mil de contribuciones del año, por cuanto para el cálculo efectuado no se tomó como base el total de activos de la Sucursal. La cuantía de la impugnación es de US\$ 17,312. El abogado de la Sucursal ha informado que el término de prueba de este juicio ha concluido y que actualmente se está esperando sentencia.
- Juicio iniciado en contra de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, solicitando la declaratoria de nulidad de la Resolución No. 04.Q.ICI.003 del 22 de Abril de 2004, que impone sanción administrativa en contra de la Compañía por US\$ 48. Este juicio se encuentra suspendido temporalmente, mientras se resuelve el juicio principal.

Los estados financieros adjuntos no incluyen ninguna provisión relacionada con estas contingencias.
